



## NUEVA POLÉMICA DE ÁLVAREZ-BUYLLA

Reclaman a la directora del Conacyt por reunirse sólo con diputados de Morena, PT y del Partido Verde.



# Proponen punto de acuerdo para emitir extrañamiento a María Elena Álvarez-Buylla

Argumentan "falta constitucional" por su reunión sólo con diputados de PT, Morena y Verde

### REDACCIÓN

—cultura@eluniversal.com.mx

Los diputados Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, y Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, hicieron una propuesta de punto de acuerdo para manifestar un extrañamiento a María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El motivo es porque el pasado 12 de julio, el Conacyt informó a través de su cuenta de *Twitter* que la directora sostuvo una reunión de trabajo sólo con diputados de Morena, PT y del Partido Verde.

En el documento, cuya copia tiene EL UNIVERSAL en su poder, los diputados presentan el

tuit del Conacyt en el que se informa que la reunión fue para compartir los resultados del Consejo "a tres años del gobierno de la Cuarta Transformación".

Sin embargo, Espinosa Morales y Romero Hicks argumentan que con esta reunión, la directora del Conacyt incurrió "en falta constitucional" porque "ha violado los artículos 6, 69, 93 74 y 134 párrafo segundo", informa el documento. El artículo 6, indican los diputados, expresa que "el derecho a la información será garantizado por el Estado".

Además se señala que "la directora de Conacyt falta a lo que dispone la Ley de Ciencia y Tecnología en su artículo 6 fracción V", en el que se informan sobre las facultades del "Consejo General", de las que destaca: "Emitir anualmente un informe general acerca del estado que guarda la ciencia, la tecnología y la innovación en México".

Así, Espinosa Morales y Ro-

mero Hicks piden que "la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión manifieste su extrañamiento" a la titular del Conacyt "por excluir a diputadas y diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC de la reunión de trabajo que sostuvo para compartir los resultados de tres años de gobierno".

El segundo punto de la proposición es que la Comisión "exhorta" a Álvarez-Buylla "a que a la brevedad asista a reuniones de trabajo ante el Pleno de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y de Ciencia y Tecnología del Senado".

Esta no es la primera vez que la directora del Conacyt tiene problemas con las comparecencias, pues a finales de mayo María Elena Álvarez-Buylla desairó una convocatoria a comparecer ante el Senado por "cuestiones de asuntos programados con antelación" que fueron inviables de posponer. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

21-28

21/07/2022

LEGISLATIVO



Otro objetivo de esta propuesta es pedir a María Elena Álvarez-Buylla que asista a las comparecencias a las que es citada.